

EDICTO

Nº Edicto: 14928

Carátula: HOSPITAL PRIVADO REGIONAL DEL SUR S.A. S/ AUTORIZACION JUDICIAL

Número de Expediente: Recep.:BA-00019-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/01/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6256

Texto del edicto:

"HOSPITAL PRIVADO REGIONAL DEL SUR S.A. S/ AUTORIZACION JUDICIAL" - Expte. N°: BA-00019-F-2024

La Dra. Marcela Trillini, Jueza en fería por la UNIDAD PROCESAL 10 (JUZGADO DE FAMILIA 10) de la III° Circunscripción judicial de Río Negro, sita en Angel Gallardo 1291 de San Carlos de Bariloche, cita a posibles familiares del Sr. Juan Bautista Peralta Lemus D.N.I. 92.374.976 a efectos de presentarse en forma inmediata por ante el Juzgado de Familia ubicado en Angel Gallardo 1291 de Bariloche, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs., con la documentación necesaria para acreditar el vínculo con el fallecido.
Fdo. Marcela Trillini. Juez

MAXIMILIANO CHALE
SECRETARIO EN FERIA

Número Edicto Puma: 5-2024-000002